



Términos y Condiciones Campaña Grupos de atracción vía telefónica

¿Quiénes participan?

Podrán participar en esta Campaña los **Clientes de crédito de Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple** (en adelante, "Compartamos Banco") activos en cualquiera de los productos de **Crédito Mujer** o **Crédito Comerciante** con una antigüedad mayor o igual a 4 ciclos, sin días de atraso en su crédito actual, y que no tengan más de un crédito grupal activo en Compartamos Banco; adicional, deberán tener un crédito grupal activo en una financiera distinta a Compartamos Banco y mostrar interés en migrar este a Compartamos Banco.

Vigencia:

Del 12 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar la existencia de los premios disponibles señalados en la sección "Mecánica" de este documento.

Alcance:

Esta Campaña contempla el **ingreso de grupos** que tengan un **crédito grupal activo** en una financiera distinta a Compartamos Banco, a cualquiera de las Oficinas de Servicio de Compartamos Banco en México a nivel nacional.

Mecánica:

Los Clientes preseleccionados por Compartamos Banco que cumplan con los requisitos para participar en esta Campaña señalados en el apartado "¿Quiénes participan?" de este documento, **recibirán una llamada telefónica** de parte de Compartamos Banco como invitación para participar, pudiendo recibir un premio (hasta agotar existencias, ver tabla de premios en esta misma sección) de acuerdo con lo siguiente:

1. Recibirán una llamada telefónica de parte de Compartamos Banco informándoles los requisitos para participar en esta Campaña, y si están interesados deberán seleccionar la opción 1 en el teclado de su teléfono, declarando su interés en participar.
2. En un plazo que no excederá **3 días hábiles** posteriores a la invitación señalada en el numeral 1 anterior, un agente del Call Center de Compartamos Banco se pondrá en contacto con el Cliente interesado para confirmar su interés, y enviará dicha información a la Oficina de Servicios que le corresponda geográficamente.



3. El Promotor de Compartamos Banco perteneciente a la Oficina de Servicios que le corresponda geográficamente, contactará al Cliente interesado y le proporcionará los detalles de la oferta integral exclusiva con base en el número de integrantes del grupo que desee migrar a Compartamos Banco, cartera total y la financiera en la que actualmente se encuentre el grupo.

Adicionalmente, el grupo al que pertenezca el Cliente interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Comprobar que tiene un crédito grupal vigente con otra financiera distinta a Compartamos Banco.
- Contar por lo menos con el **50% de los pagos del crédito grupal vigente** con otra financiera distinta a Compartamos Banco.
- Contar con un mínimo de **7 integrantes** del mismo crédito grupal con una financiera distinta a Compartamos Banco que estén interesados en formar un grupo nuevo en Compartamos Banco para garantizar la consolidación del grupo.
- Si al término de la negociación el grupo decide migrarse y **contratar un crédito grupal en Compartamos Banco**, el Cliente interesado que originalmente recibió la invitación a través de llamada telefónica de Compartamos Banco, será acreedor al premio, debiendo cumplir con los puntos señalados anteriormente y contar con el marcaje de "atracción grupal" en el sistema de Compartamos Banco.
- Si cumple con lo anterior, será notificado como ganador de uno de los premios a través de una llamada telefónica de parte del Gerente de su Oficina de Servicios en un plazo que no excederá de **15 días hábiles** posteriores a que todos los integrantes del grupo hayan realizado el desembolso de su crédito.

Premios: La existencia de un total de **150 premios**, será repartida considerando el orden en que el grupo del Cliente interesado desembolse su crédito en Compartamos Banco.

Los premios serán repartidos únicamente durante la vigencia de esta Campaña o **hasta agotar existencias**:

Tipo de Premio	Descripción	Cantidad disponible
Batería de cocina	Juego de batería con 6 piezas color negro, Marca "Tramontina".	150 baterías de cocina.

El premio no es acumulable con otros premios otorgados por Compartamos Banco ni canjeable por ningún otro producto / servicio ni por su contravalor monetario.



Consideraciones:

- Únicamente se entregará 1 (un) premio por cada grupo que desembolse su crédito en Compartamos Banco.
- La persona que gane el premio debe pertenecer al grupo que desembolse su crédito en Compartamos Banco.
- En caso de defectos del premio otorgado, se debe aplicar y reclamar la garantía directamente con el proveedor.
- El premio se enviará desde las oficinas centrales de Compartamos Banco en la Ciudad de México y se le solicitará a la Oficina de Servicio correspondiente que realice la entrega al Cliente.
- El tiempo máximo para recibir el premio es de **20 días hábiles** posteriores a que todos los integrantes del grupo hayan realizado el desembolso de su crédito y varía dependiendo el lugar de envío; derivado de los temas ocasionados por la contingencia sanitaria puede extenderse este tiempo.
- La participación en esta Campaña implica la aceptación de los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.
- Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Compartamos Banco.
- La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Compartamos Banco a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Campaña.
- Los Términos y Condiciones vigentes de esta Campaña podrán ser consultados en: www.compartamos.com.mx en la sección "Términos y condiciones".
- Cualquier aclaración relacionada a esta Campaña, deberá presentarse durante el periodo y vigencia de la misma o hasta un plazo máximo de **15 días naturales** posteriores al término de esta para que pueda ser atendida.

Datos de Contacto para Consultas, Quejas o Aclaraciones de la promoción

Con tu Promotor o llamando al 800 220 9000.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al "Aviso de Privacidad Integral para Cliente" a través de la página de internet www.compartamos.com.mx en la sección "Avisos de privacidad".

Fecha de publicación: 12 de octubre de 2021.